

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/Nicaragua-Maria-Fernanda-esta-afligida>

Nicaragua : María Fernanda está afligida

- Les Cousins - Amérique Centrale et Caraïbes -

Date de mise en ligne : mercredi 22 janvier 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

*"Pluto es el dios supremo,
padre de los dioses y de los hombres,
digan lo que quieran Homero, Hesíodo y aún el mismo Júpiter.
Pluto, quien con un gesto, hoy como siempre,
trastorna desde sus cimientos las cosas sagradas y profanas ;
Pluto, que a su arbitrio dispone la guerra, la paz,
los imperios, los consejos, la justicia, los comicios,
los matrimonios, los pactos, las alianzas, las leyes (...),
en una palabra, todos los negocios públicos
y privados de los hombres..."*

Elogio de la Locura, Erasmo de Rotterdam (1515)

Sinceramente, yo pensaba (desde la sentencia de auto de prisión) que iba a pasar más tiempo sin tener que volver a escribir sobre el caso de Arnoldo Alemán. Incluso el título de mi última nota era triunfalista : "El pueblo se sacó el gordo de Navidad", con la cual hacía alusiones a ciertas características del personaje, a la decisión parlamentaria de quitarle la inmunidad para permitirle enfrentar la justicia, y a la satisfacción -merecida- de tanta gente que había esperado casi un año a que se "destrabara" la situación. En efecto, los abogados y correligionarios de Alemán habían agotado todos los subterfugios imaginables para impedir que fuera a juicio, llegando incluso a esgrimir el escudo de una supuesta inmunidad parlamentaria centroamericana, ante la cual Nicaragua no tendría jurisdicción (el acusado es, también, diputado centroamericano).

Pues, pensaba yo que descansaríamos un poco, hasta que en días pasados me topé con una foto de su esposa, en las páginas de un periódico nacional : con el rostro desafiante, María Fernanda anunció en improvisada conferencia de prensa que había lanzado la asociación "Pro Derechos Humanos de Arnoldo Alemán". Aunque a menudo utilizo la ironía y el humor en mis artículos, en este caso, estimado lector, de verdad, no estoy bromeando. Podemos incluso suponer que su presidenta de la PDHAA es la propia María Fernanda.

Los objetivos generales de la PDHAA son explícitos. Y los objetivos específicos incluyen mensajes a través de los medios, manifestaciones con mantas y cosas así. ¿De dónde provendrían los fondos para alimentar esta asociación sin fines de lucro y con tan elevados objetivos humanitarios ? La señora de Alemán explica que no saldrán de los 250 millones de dólares que acumuló su marido a una velocidad fulgurante que debería aparecer en el Libro Guinness de récords mundiales. No, de allí no se va a tocar nada. Ella dijo que pedirá el auxilio financiero solidario de los alcaldes liberales. María Fernanda no debe leer los periódicos, y quizá no sabe que desde hace varios meses los alcaldes de cualquier color político están luchando por su sobrevivencia. Las municipalidades sólo recibieron del gobierno central la descentralización de responsabilidades, pero no de presupuesto. O tal vez nosotros no sabemos cosas que ella sabe respecto a las finanzas de las alcaldías liberales.

Sí, María Fernanda está afligida. Y tiene varios motivos de queja. Presiente que su marido podría ser enviado a la cárcel, donde afirma que existe una conjura para asesinarlo. Nadie sabe de qué fuente obtuvo esta información. También aduce que la cárcel donde va a parar cualquier reo hijo del vecino, no presta las condiciones para albergar a su marido.

Es verdad que el señor Alemán es el primer caso de la historia del país, de un mandatario de tan alto -y múltiple- rango (ex alcalde de Managua, ex presidente de Nicaragua, ex presidente del Parlamento, diputado por partida doble) que haya sido privado de su inmunidad y al que se le haya dictado un auto de formal prisión por fraude al Estado. Pero Alemán está cómodamente instalado en su casa desde que se dictó sentencia. "Casa por cárcel" es la expresión usual. En este caso se trata de una lujosa e inmensa casa-hacienda. Cerca de 90 policías fueron asignados para proteger-vigilar la mansión. Inicialmente, cualquier diputado o amigo de cúpulas del reo entraba y salía de allí sin ningún problema. Alemán tenía acceso a sus teléfonos (fijo y celular) y a Internet. La presión de los medios obligó a las juezas a "revisar" las condiciones de la "cárcel" y ser más "rígidas" : restringieron algunas de estas libertades, impusieron un control y horarios de visitas "como cualquier cárcel", y llegaron al extremo inhumano

de reducir a sólo dos horas diarias las salidas del prisionero para hacer caminatas y esto -cuánta maldad- "sólo en el sector de la piscina". Que tiene bocas hidrantes para masajes. No hay derecho, y por eso surge la PDHAA. Qué relativas son las cosas, cómo se llenan de contenidos variables expresiones como "derechos humanos". Qué le pone usted, qué le pone María Fernanda, que está afligida. El hombre es un animal de costumbres. ¿Qué costumbres ? Acostúmbrese usted a tener piscina con jacuzzi en un país donde más de la mitad de sus habitantes sobrevive con un dólar diario, donde miles y miles no tienen acceso a agua potable o a servicios sanitarios, y va a ver cómo le cuesta ir a una cárcel donde hay un lavabo para diez personas.

Desde nuestra relatividad, la reclusión de oro de Alemán no sólo es éticamente insoportable, sino también jurídicamente sospechosa (y hasta para algunos juristas, inconstitucional). Por un lado, la mismísima casa-hacienda, como también la carretera de varias decenas de kilómetros por la que se accede y hasta un helipuerto dentro de la propiedad, forman parte de los bienes adquiridos con los fondos en litigio, que numerosísimas pruebas identifican como fraudulentos. Por el otro, la residencia está ubicada fuera de los límites de la jurisdicción de Managua, que es donde están radicadas todas las acusaciones en contra de Alemán. Imaginémonos, usted o yo, llevados a juicio por el robo de un vehículo, y llegar a los tribunales -donde también se encuentra como testigo el propietario del vehículo robado- conduciéndolo y además, estacionarnos frente a los ventanales donde está nuestro jurado. Podemos imaginarnos esto sólo como una ficción, porque jamás nos sería permitida semejante burla a las autoridades.

María Fernanda está afligida, pero no es la única. El Ministro del Interior y el Comisionado General de la Policía también lo están, por lo que han orientado se hagan las mejoras necesarias en el precinto de "La Modelo" para que, si la presión popular continúa en aumento y se hace insostenible mantener a Alemán en su a-dorada casa-hacienda, pueda ser trasladado sin que la PDHAA interponga una acusación ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Los miles de reos que se hacinan en los pabellones populares de "La Modelo" y de otras cárceles nacionales también están afligidos, porque las mejoras no los conciernen. Y yo estoy afligido porque utilicé un título triunfalista en mi última nota. Cada quien tiene sus íntimos o públicos motivos de aflicción.

Después de tanto bombo judicial, lo de la prisión dorada de Alemán fue para muchos como el famoso uppercut de los boxeadores, el "golpe bajo" que nadie se espera y que deja sin aliento. Pero esto de la PDHAA, en mi caso, tuvo el efecto contrario, me sacó del estupor, y se lo agradezco. Qué locura es ésta, me dije. La palabra locura se me incrustó en la mente. ¿O estamos todos locos, y hay unos más locos que otros ? Fue en medio de estas meditaciones que deslicé la mano sobre los estantes y saqué un ejemplar del magnífico Elogio de la Locura, de Erasmo, a quien admiro, precisamente porque en un siglo tan convulsionado por los grandes cismas eclesiales occidentales, donde la polarización era tan extrema, supo mantener una posición equidistante, éticamente humanista y sinceramente consecuente con su fe religiosa personal. Es por eso que Erasmo terminó mal tanto con Lutero como con el Papa, y hasta la Inquisición española lo puso en su lista negra.

Erasmo, que parece haber escrito sus reflexiones la semana pasada, nos deja un sabor paradójico : por un lado ilumina sobre lo que muchos considerarán como el descubrimiento del "agua helada", ese dios Pluto que todo lo domina, que todo lo pervierte. Por el otro, induce la pregunta siguiente : Entonces, desde 1515 (o desde épocas mucho más remotas), ¿En qué -carajo- hemos avanzado ?

Tiene razón María Fernanda de estar afligida. Pero nosotros también, y cuánto.

Post-scriptum :

Carlos Powell, powama@ibw.com.ni